

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/03/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	50.189.499.503	50.189.499.503	10.325.124.757	21%	7.773.311.130	2.551.813.627
1	Administración General	7.301.827.550	7.301.827.550	1.299.216.798	18%	882.668.429	416.548.369
2	Formación de Profesionales en el Area de Odontología	7.047.277.431	7.047.277.431	1.462.294.124	21%	1.192.266.245	270.027.879
3	Formación de Profesionales en el Area de Ciencias Agrarias	6.986.949.008	6.986.949.008	1.420.900.457	20%	1.152.123.372	268.777.085
4	Formación de Profesionales en el Area Empresariales y Tecnol.	9.270.053.130	9.270.053.130	1.976.435.310	21%	1.544.848.220	431.587.090
5	Formación de Profesionales en el Área de Medicina	8.380.539.219	8.380.539.219	1.561.020.360	19%	1.267.062.379	293.957.981
6	Formación de Profesionales en el Área de Humanidades y C. Educ.	6.164.080.447	6.164.080.447	1.462.907.213	24%	1.083.813.580	379.093.633
7	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Exactas y Tecnológicas	5.038.772.718	5.038.772.718	1.142.350.495	23%	650.528.905	491.821.590
TOTAL DE ENTIDAD		50.189.499.503	50.189.499.503	10.325.124.757	21%	7.773.311.130	2.551.813.627

FUENTE: MH-SIAF, al 31/03/2020

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

